

# I SAFARI FOTOGRÁFICO VIA VERDE DEL MAIGMÓ

15 JUNIO 2014

## BASES

**1ª.** Con la colaboración del **Excmo. Ayuntamiento de Agost**, el **Centro de Educación Ambiental Corazón Verde** organiza el **I Safari Fotográfico "Vía Verde del Maigmó"**, en el que podrán participar todas las personas que soliciten su inscripción y sean admitidos por los organizadores del evento, el cual tendrá lugar el domingo día 15 de junio de 2014. Los menores de edad podrán participar si son acompañados por un adulto responsable.

**2ª.** Para inscribirse en el concurso es necesario acceder al enlace web [www.cursoeducadorambiental.org](http://www.cursoeducadorambiental.org) y:

**a. Rellenar y enviar el formulario de inscripción.**

**b. A continuación deberá ingresar** la cantidad de **35€** en esta cuenta corriente del Triodos Bank:

**1491 - 0001 - 22 - 2072131820**

Dicha cantidad está destinada a contribuir a los gastos de organización del Safari Fotográfico, [especificando en la orden de ingreso o transferencia bancaria el nombre del concursante y en el motivo del ingreso: SAFARI.](#)

**El concursante podrá estar acompañado en todo momento por los familiares o amigos que desee.**

Una vez comprobado dicho ingreso, los organizadores le comunicarán por correo electrónico que queda admitido como participante en el Safari y le adjuntará una "**Guía del Safari**" con toda la información. [Si dicha comunicación no se produce, se entenderá que el ingreso bancario no se ha hecho de manera correcta y no será tenida en cuenta la solicitud de inscripción. En ese caso será preciso enviar un correo electrónico a \[info@corazonverde.org\]\(mailto:info@corazonverde.org\) o llamar al teléfono 630235914 para subsanar el error.](#)

La cuota de inscripción dará derecho a un regalo-recuerdo del concurso por participante.

**3ª.** El periodo de inscripción comenzará el día 14 de abril de 2014 con lo que no serán tenidas en cuenta las solicitudes recibidas antes de las 00:00 horas del día 14-04-14.

**Las plazas estarán limitadas a 50 participantes.** La organización podrá ampliar en cualquier momento el número de participantes razonablemente si lo estima conveniente.

**4ª.** Cada participante asistirá al acto provisto de una **cámara fotográfica digital o teléfono móvil con cámara digital** con las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc.

**5ª.** El domingo día 15 de junio de 2014 **a las 9:00 hs., tendrá lugar la recepción de participantes** en la **Casa de Cultura de Agost** (Av. Xixona,2) para proceder a su acreditación como participantes en el Safari.

Asimismo se hará entrega a cada participante de una lista de objetivos de caza, y de un mapa para la correcta localización del punto de encuentro para el comienzo de la ruta y del lugar de aparcamiento. Habrá un equipo de educadores ambientales que acompañarán a los participantes y les facilitará cualquier información complementaria. La ruta a fotografiar transcurre en su totalidad por la Vía Verde, es completamente llana y tiene unos 2 km. de longitud.

A las 9:30 hs. comenzará en el salón de actos la presentación del evento en el que se informará a los participantes de cuanto sea necesario para alcanzar los fines del concurso.

De 9:45 a 10:00 hs. todos los concursantes se desplazarán en sus vehículos al punto de encuentro y de comienzo del safari.

A las 10:00 hs. dará comienzo la jornada del Safari Fotográfico, desplazándose los concursantes a pie a los lugares donde se encuentren los objetivos de caza, guiados por el equipo de educadores ambientales.

**El Safari concluirá a las 12:00 hs. en el mismo punto de encuentro en donde comenzó. A dicha hora los concursantes se dirigirán con sus vehículos a la Casa de Cultura de Agost para seleccionar las CUATRO fotos (UNA POR CADA CATEGORÍA) que podrán entregar al jurado hasta las 13:00 hs. como límite máximo.**

Las fotos deberán entregarse mediante un pendrive, la propia tarjeta de la cámara o mediante su transferencia a un ordenador portátil de la organización mediante cable.

**6ª.** El participante podrá tomar las imágenes que estime oportunas, pero sólo podrá seleccionar para el concurso 4 fotografías, una por cada categoría. **Ninguna foto será revelada en soporte papel.**

La falta de entrega de fotos correspondientes a uno o más objetivos de caza no significará la descalificación y el participante concursará en todas aquellas categorías a las que pertenezcan las fotos que sí ha entregado. En el momento de la entrega de las fotos los participantes deberán de señalar a qué categoría se asigna cada una de las fotos que entrega, con el fin de que sea debidamente codificada con 3 dígitos, el primero correspondiente a la categoría y los dos siguientes al número de participante asignado. La selección de las fotos premiadas se llevará a cabo sin que el jurado pueda acceder a la información de los nombres de los participantes autores de las mismas.

**7ª.** Existirán cuatro categorías, que recogerán imágenes significativas que se correspondan con los valores culturales, etnográficos, humanos, ambientales, paisajísticos, faunísticos o botánicos de la Vía Verde del Maigmó, que se darán a conocer en el acto de presentación del Safari.

**8ª.** El jurado, formado por un equipo de Educadores Ambientales perteneciente a los organizadores del evento, seleccionará las fotografías premiadas en las cuatro categorías citadas. Los premios consistirán en regalos en especie donados por el Excmo. Ayuntamiento de Agost. Dichas fotografías premiadas en las cuatro categorías, optarán además a premios especiales en metálico y al Premio Especial Corazón Verde.

**9ª.** Las fotografías premiadas serán exhibidas en una gran pantalla del salón del Centro Social de Agost el mismo domingo, 15 de junio de 2014 a partir de las 14:00 hs., para proceder a la **votación popular mediante un aplausómetro** que otorgará los Premios Especiales.

**10ª.** Existirán dos tipos de premios:

**A. Premios por Categorías.** Optarán a estos premios todas las fotografías que se presenten de acuerdo con las bases del Safari.

**B. Premios Especiales.** Sólo optarán a estos premios las fotografías ya premiadas con los Premios a las Categorías.

Los "Premios Especiales" son acumulables a los "Premios por Categorías".

**Premios por Categorías (otorgados por el Jurado):**

Primer Premio de cada Categoría: premio en especie donado por el Excmo. Ayto. de Agost.

Segundo Premio de cada Categoría: premio en especie donado por el Excmo. Ayto. de Agost.

### **Premios Especiales:**

**Premio Sorpresa Corazón Verde** a la foto que mejor represente el espíritu y los valores del Safari Fotográfico. Este premio será otorgado por el Jurado del Safari Fotográfico "Vía Verde del Maigmó" formado por Educadores Ambientales.

**Primer Premio Especial:** 200 euros en metálico. Otorgado por votación popular (aplausómetro).

**Segundo Premio Especial:** 100 euros en metálico. Otorgado por votación popular (aplausómetro).

**Tercer Premio Especial:** 50 euros en metálico. Otorgado por votación popular (aplausómetro).

**11ª.** No se podrá dejar desierto ninguno de los premios previstos.

**12ª.** Las decisiones del jurado serán inapelables. Asimismo lo serán las tomadas por votación popular.

**13ª.** Los participantes asumen sus propios riesgos y responsabilidades en la participación en el concurso, de ellos mismos y sus acompañantes, procurándose sus propios medios de desplazamiento en la jornada.

**14ª.** Los organizadores y cualquiera de las entidades colaboradoras en este evento podrán utilizar las fotografías premiadas o no, con expresa referencia a su autor, para la difusión y/o promoción de esta actividad o de las singularidades y valores de la Vía Verde del Maigmó y del municipio de Agost, conservando los autores sus plenos derechos sobre la imagen, por lo que de usarse ésta se hará referencia expresa a su autoría. Todas las fotografías participantes pasarán a formar parte del archivo del "Safari Fotográfico Vía Verde del Maigmó", con referencia a su autor, tema y fecha.

**15ª.** La participación en el Safari Fotográfico Vía Verde del Maigmó, supone la total aceptación de estas bases, quedando autorizado el uso de los datos de los participantes a los fines propios de este concurso.

**Para información complementaria e inscripciones:**

**PLATAFORMA PARA LA FORMACIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORAZÓN VERDE**

**info@corazonverde.org Telf. : 630210126 y 630235914 EN INTERNET [www.cursoeducadorambiental.org](http://www.cursoeducadorambiental.org)**